

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**DE LA OPTATIVA DE**

**2º DE BACHILLERATO**

**CURSO 2021/2022**

**T. I. C.**

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La/el profesora/profesor de TIC valorará los siguientes conocimientos, destrezas y actitudes que han de alcanzar los alumnos:

**Bloque 1.** Programación ..... 50%

1. Conocer y comprender los principios de la Programación Orientada a Objetos 6%

*Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado es capaz de analizar un problema describiéndolo en términos de clases y objetos, y una vez descrito, implementar la estructura de clases aprovechando las peculiaridades del modelo OO. Se ha de valorar el uso de elementos tales como la herencia y la visibilidad de métodos y atributos de manera explícita.*

2. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. 6%

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de manejar estructuras de almacenamiento complejas. Se evalúa aquí no solo saber crear las estructuras sino determinar cuándo es preciso hacerlo y que tipo de estructura es más adecuada para cada problema concreto a resolver.*

3. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. 6%

*Con este criterio se pretende evaluar la destreza del alumnado en el uso de los elementos léxicos, sintácticos y semánticos propios del lenguaje de programación OO que se estudie. Se valorará especialmente el empleo de las instrucciones más adecuadas para cada situación, aplicándolas con la mayor eficiencia posible.*

4. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. 6%

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para analizar un problema desagregándolo en sus diferentes componentes, implementando cada uno de ellos en forma de código, y luego relacionándolos entre ellos con el fin de obtener la resolución del problema planteado. Se ha de tener especial atención en verificar que se respetan los principios de cohesión y acoplamiento a la hora de la implementación de los métodos.*

5. Comprender y diferenciar los conceptos de metodología y ciclo de vida de un proyecto, así como los procedimientos de gestión de proyectos empleando herramientas específicas 5%

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno de analizar todas las fases de un proyecto, discerniendo claramente entre ellas, y las diferentes metodologías empleadas para gestionar estos.*

6. Emplear UML para desarrollar la documentación de una aplicación software POO.5%

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de, una vez analizado el problema a resolver, plasmarlo en forma de los esquemas propios de la ingeniería del software, para luego seguir dichos esquemas a la hora de la implementación del código. Se valorará especialmente no solo el saber elaborar los diagramas, sino el apoyo real que se haga sobre ellos en la fase de codificación.*

7. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. 6%

*Con este criterio se pretende evaluar el manejo por parte del alumnado de un IDE (Entorno de Desarrollo Integrado), en la fase de implementación del código. Se valorará especialmente el uso apropiado de las diferentes opciones del IDE para agilizar la implementación del programa.*

8. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación. 6%

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar pruebas de manera eficiente con el fin de detectar los posibles errores producidos en la implementación del programa. Asimismo se evalúa su capacidad para emplear el IDE para facilitar las tareas de prueba y depuración de los errores.*

9. Aplicar las técnicas de la programación a diferentes campos de la actividad humana. 5%

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para trasladar los conocimientos de programación aprendidos a la implementación de soluciones a problemas que se plantean en diferentes áreas de la producción. Se prestará atención a que el alumno mantenga la rigurosidad en las tareas de análisis, diseño e implementación del software aprendidas anteriormente a la hora de trasladarlas al área de trabajo correspondiente.*

## **Bloque 2.** Publicación y difusión de contenidos .....30%

1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. 10%

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para, en primer lugar, comprender la arquitectura de Internet y los servicios web así como su evolución, y en segundo lugar, emplear las herramientas y técnicas correspondientes (lenguajes de hipertexto, scripts, gestión de servidores, etc...), para crear sus propios servicios web. Se valorará con especial atención la rigurosidad en la programación de los lenguajes de marcas de acuerdo con los estándares estudiados.*

2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. 10%

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para instalar y gestionar herramientas web 2.0 ya creadas, empleando todas las posibilidades y potencia de las mismas para mejorar el aspecto y usabilidad de los contenidos que en ellas se presenten.*

3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. 10%

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado de emplear las herramientas web 2.0 para realizar trabajos en grupo sobre diferentes temas. Se valorarán aquí especialmente las capacidades de trabajo en grupo, división de tareas, colaboración, intercambio de ideas y generación de sinergias.*

**Bloque 3. Seguridad .....20%**

1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para diseñar una arquitectura de seguridad eficiente para proteger todos los elementos de una red local (servidores, estaciones de trabajo, comunicaciones, etc...) de intrusiones no permitidas, accidentes con riesgo de pérdida de información, etc... Se pondrá especial atención en la habilidad del alumno para combinar todos los elementos aprendidos en la misma arquitectura.*

Para la clase de TIC de 2º Bachillerato, se harán exámenes individuales en cada ordenador y cada alumno será evaluado, además de los ejercicios hechos solo o con un compañero durante la evaluación, por un examen

Así mismo, el/la profesor/a evaluará el nivel competencial adquirido por el alumnado con Iniciado, Medio y Avanzado según los ejercicios realizados y los exámenes.